

61092

Latacunga, 15 de Junio del 2012

Dra.

Alexandra Espín
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Presente.

De mis consideraciones;

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN, portador de la cédula de ciudadanía Nº 050214968-5, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., ante Usted acudo para comunicarle lo siguiente:

Por la presente se pone en conocimiento a la Superintendencia de Compañías la sesión de acciones de los socios perteneciente a la compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., amparados en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías; a su vez, solicito se autorice la transferencia de la propiedad de acciones, las mismas que son por un valor total de CINCO ACCIONES, de un valor nominal de un dólar cada una, a favor de la siguiente persona que se excuenta registradas en el libro de Acciones y Accionistas:

CEDENTE NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	CESIONARIO NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	VALOR UNITARIO	Nº TOTAL ACCIONES
MARIO GEOVANNY MOLINA ESPIN	050214968-5	NICOLAS WILFRIDO BUSTAMANTE VENEGAS	050104265-9	1	5

La inversión es de carácter nacional. Una vez registradas estas transferencias, solicito se sirva otorgarme DOS listas actualizada de accionistas.

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN GERENTE GENERAL

TRUCK MOL S.A.
COMPANIA DE:
TRANSPORTE DE
CARGA PESADA
LATACUNGA - ECUADOR

Tranformais argusode

U. A. KIMTENDENCIA DE C PER PANIER EN PAREN LATAC, NOA

1 9 JUN 2017

Leda. Sandra Sin